



Manizales, 08 de Marzo de 2.019.

**DOCTORA
ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 0124 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del contrato de Prestación de Servicios N° 0124 de 2.019, cuyo objeto es: **BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL Y A LA OFICINA DE GESTION JUDICIAL DE LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES A QUE HAYA LUGAR.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL** Y del cual usted fue designada como supervisora.

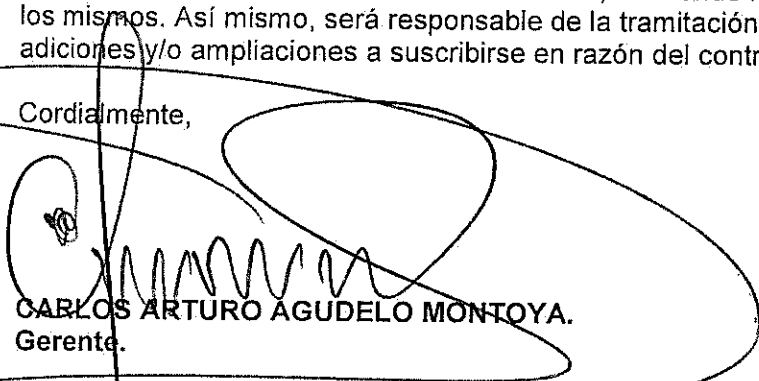
Contratista: **JUAN CAMILO ORLAS ARISTIZABAL**
Dirección: Calle 70 N° 42-19
Teléfono: 3188050875

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

*Bo
8/03/19.
SJDW.*